

## Se reúne el ITEI con titulares de las UTI's de Sujetos Obligados

Este viernes 3 de marzo concluyó el ciclo de reuniones de vinculación que el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco llevó a cabo con los titulares de las Unidades de Transparencia e Información (UTI) de diferentes sujetos obligados de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las sesiones tuvieron el fin de darle seguimiento al trabajo realizado por los sujetos obligados en materia de transparencia, y así poder orientarlos para el mejor ejercicio de su labor en esta materia. Las sesiones sirvieron como espacio para externar experiencias y resolver dudas, quejas y todo tipo inquietudes surgidas en las Unidades de Transparencia respecto a los procesos de acceso a la información pública. Además, el ITEI ofreció de manera reiterada sesiones de orientación para guiar el trabajo de las UTI's, y así garantizar el derecho de acceso a la información pública en el Estado.

Los temas que se trataron fueron diversos, destacándose los siguientes:

- La importancia del conocimiento de los procesos para el acceso a la información pública, haciendo énfasis en que el desconocimiento de éstos es la causa principal de incumplimiento.
- Los cortos plazos que impone la Ley para resolver solicitudes de información y las formas en que se le puede dar cumplimiento a este requerimiento.
- La validación de sistemas de solicitudes de información vía Internet.
- Los criterios para clasificar la información como reservada y confidencial.
- Los costos del material en donde está plasmada la información (copias simples y certificadas, discos compactos, etc.).
- La importancia de la labor de las Unidades de Transparencia para que el sistema de solicitudes de información opere correctamente.

Las sesiones fueron guiadas por el Lic. Augusto Valencia López, Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, y se llevaron a cabo en las instalaciones del Colegio de Jalisco. En total, se llevaron a cabo 4 reuniones con los siguientes sujetos obligados:

***Jueves 16 de febrero:***

**Poder Ejecutivo:**

18 de 19 Secretarías

**Poder Judicial:**

Tribunal Administrativo del Estado, Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial (totalidad)

**Poder Legislativo:**  
(totalidad)

*Martes 21 de febrero:*

**Partidos Políticos:**

6 de 8 partidos

**Organismos autónomos:**

3 (totalidad, incluyendo al ITEI)

**Municipios de la ZMG:**

4 de 5 Municipios

*Jueves 2 de marzo:*

**Fideicomisos Públicos:**

17

**Organismos Desconcentrados Estatales y Municipales:**

7

*Viernes 3 de marzo:*

**Organismos Públicos Descentralizados Estatales y Municipales:**

42 de 61 OPD